

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO LA PROTECCIÓN DE LA CABECERA Y ZONAS DE COSECHA DE AGUA DE LA CUENCA DEL TITICACA

a) Antecedentes

En los últimos tiempos hemos presenciado como autoridades y funcionarios de regiones vecinas a la región Puno, debaten y se ponen de acuerdo para disponer de recursos que se encuentran en jurisdicción de nuestra región, primero fueron los minerales (por la distribución del Canon Minero), ahora es el agua.

Esta situación nos pone en alerta y permite reflexionar al respecto. Cuando hablamos de la importancia del agua en el Altiplano, probablemente nos estamos refiriendo al recurso que permitió que la vida, ecosistemas y especies en general se desarrollen en esta región. En realidad el ecosistema del Altiplano se debe al agua y al ciclo de esta (que implica un equilibrio en el balance hidrológico). Asimismo, resulta pertinente señalar que este ecosistema cobijó a las diferentes culturas que se desarrollaron en el Altiplano Peruano - Boliviano, permitiendo la domesticación de la “papa” y otros productos agrícolas oriundos de este ecosistema, así como a los “camélidos sudamericanos”, por citar algunos de los más relevantes.

En este contexto la necesidad e importancia de preservar las zonas de cosecha y/o recarga natural de aguas subterráneas es de vital importancia para garantizar el equilibrio hidrológico de la Cuenca del Titicaca y el ecosistema que genera. Ante esta situación, identificar y preservar las zonas de recarga natural de acuíferos en la Cuenca del Titicaca permitirá implementar políticas consistentes, en el mediano y largo plazo, con la finalidad de preservar y a la vez mejorar las condiciones para la recarga natural de aguas subterráneas, dentro del marco de un Plan de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.

En tal sentido la Congresista Nacionalista Susana Vilca ha presentado la iniciativa legislativa que declara de interés público la protección de la cabecera y zonas de cosecha de agua de la Cuenca del Titicaca, asimismo le encarga al Ministerio de Agricultura elaborar el Plan Estratégico correspondiente para el manejo sustentable de la cuenca del Titicaca y sus aguas en beneficio de la población de la región Puno. Con esta iniciativa se busca poner coto a apetitos irresponsables de otras regiones y mantener el equilibrio ecológico de la Cuenca del Titicaca

b) Situación actual

Presentado al Grupo Parlamentario Nacionalista el 13/12/2007.